

FE DE ERRATAS

Mediante oficio N°001-2019-UNAAT/DGA-UA, la Unidad de Abastecimiento, solicita se publique la Fe de Erratas a la convocatoria N°006-CAS-2018, publicado en la página web de la UNAATA el 31/12/2018.

-En el punto IV;

**DICE:**

(...)

Duración del contrato: Término del contrato 31 de marzo de 2019

(...)

**DEBE DECIR:**

(...)

Duración del contrato: Término del contrato a los tres (03) meses.

(...)



EL COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACION.